

**Holding Monex, S.A. de C.V. y
 Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 y Dictamen de los auditores independientes del 9 de abril de 2010

Holding Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2009 y 2008

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados de resultados consolidados	4
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	5
Estado de flujos de efectivo consolidado	6
Estados de cambios en la situación financiera consolidado	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Dictamen de los auditores independientes Al Consejo de Administración y Accionistas de Holding Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Hemos examinado el balance general consolidado de Holding Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Holding Monex) al 31 de diciembre de 2009 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración del Holding Monex. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 26 de febrero de 2009, expresaron una opinión sin salvedades; dichos estados financieros fueron preparados bajo normas de información financiera mexicanas, y han sido reclasificados en ciertos rubros para adecuarlos a los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y hacer comparable su presentación con los estados financieros de 2009.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión incluidos en las diversas disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de crédito, casas de bolsa y sociedades de inversión (las Disposiciones). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En las Notas 1, 2 y 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, se describen las operaciones de Holding Monex y las condiciones del entorno económico regulatorio que afectan a la misma. En la Nota 4 a los estados financieros consolidados, se describen los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, las cuales utiliza Holding Monex para la preparación de su información financiera. Asimismo, en dicha Nota se describen las modificaciones a los criterios contables que entraron en vigor durante 2009, algunas de las cuales se aplicaron de manera prospectiva. En la Nota 2 a los estados financieros consolidados, se señalan las principales diferencias entre los criterios contables prescritos por la Comisión y las normas de información financiera mexicanas, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Holding Monex, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

CPC Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

9 de abril de 2010

Holdings Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(En millones de pesos)

Activo	2009	2008	Pasivo	2009	2008
Disponibilidades	\$ 4,934	\$ 3,147	Captación tradicional:		
Cuentas de margen (derivados)	147	11	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,639	\$ 605
Inversiones en valores:			Depósitos a plazo-		
Títulos para negociar	7,329	6,171	Público en general	38	10
Títulos disponibles para la venta	219	161	Mercado de dinero	-	183
Títulos conservados a vencimiento	18	53		<u>2,677</u>	<u>798</u>
	<u>7,566</u>	<u>6,385</u>			
Deudores por reporto			Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Operaciones con valores y derivadas:			De exigibilidad inmediata		
Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores	1	6	Corto plazo	360	34
	<u>1</u>	<u>6</u>	Largo plazo	14	41
Derivados:				<u>374</u>	<u>75</u>
Con fines de negociación	47	621	Acreeedores por reporto	1,709	4,935
	<u>47</u>	<u>621</u>			
Cartera de crédito vigente:			Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Créditos comerciales-			Reportos	3,334	6
Actividad empresarial o comercial	1,418	1,128	Préstamo de valores	38	-
Créditos a entidades financieras	45	124	Otros colaterales vendidos	171	192
	<u>1,463</u>	<u>1,252</u>		<u>3,543</u>	<u>198</u>
Créditos al consumo	1		Derivados	76	435
Total cartera de crédito vigente	<u>1,464</u>	<u>1,252</u>			
Cartera vencida:			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales-			Impuesto sobre la renta	86	270
Actividad empresarial o comercial	34	7	Participación de los Trabajadores en las Utilidades	16	11
	<u>34</u>	<u>7</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones	4,345	5,935
Total cartera vencida	<u>34</u>	<u>7</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	3,082	3,020
Total cartera de crédito	<u>1,498</u>	<u>1,259</u>		<u>7,529</u>	<u>9,236</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(49)	(42)	Créditos diferidos y cobros anticipados	8	2
Cartera de crédito (Neto)	<u>1,449</u>	<u>1,217</u>			
Otras cuentas por cobrar (Neto)	3,133	5,482	Pasivo por operaciones discontinuadas	-	5
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	159	155	Total pasivo	<u>15,916</u>	<u>15,684</u>
Inversiones permanentes en acciones	22	23	Capital contable		
Impuestos diferidos (Neto)	28	79	Capital contribuido:		
Otros activos:			Capital social	402	402
Crédito mercantil	15	102	Prima en venta de acciones	823	823
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	541	314		<u>1,225</u>	<u>1,225</u>
Otros activos	48	41	Capital ganado:		
	<u>604</u>	<u>457</u>	Reservas de capital	36	8
Activos por operaciones discontinuados	-	68	Resultado de ejercicios anteriores	125	-
	<u>-</u>	<u>68</u>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (Neto)	123	136
Total activo	<u>\$ 18,090</u>	<u>\$ 17,651</u>	Resultado neto	665	567
				<u>949</u>	<u>711</u>
			Interés minoritario al capital contable	-	31
			Total capital contable	<u>2,174</u>	<u>1,967</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 18,090</u>	<u>\$ 17,651</u>

Cuentas de orden

	2009	2008
Cuentas de registro propias:		
Compromisos crediticios	\$ 2,097	\$ 2,139
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	4,288	1,082
Bienes en custodia o en administración	<u>-</u>	<u>9</u>
	6,385	3,230
Colaterales recibidos	4,572	1,461
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	3,648	1,461
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	51,377	68,548
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3	2
Cartera de Administración	83	105
Otras cuentas de registro	<u>60</u>	<u>250</u>
	<u>\$ 66,128</u>	<u>\$ 75,057</u>

“El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$402”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

Holding Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias **Estados de resultados consolidados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(En millones de pesos)

	2009	2008
Resultado por intermediación:		
Resultado por divisas	2,006	2,256
Resultado por instrumentos financieros derivados	61	34
Resultado por títulos de deuda	133	(13)
Resultado por títulos de capital	4	(1)
Resultado por intermediación	<u>2,204</u>	<u>2,276</u>
Ingresos por intereses	506	522
Gastos por intereses	<u>(327)</u>	<u>(470)</u>
Margen financiero por intermediación	2,383	2,328
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(24)</u>	<u>(34)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,359	2,294
Comisiones y tarifas cobradas	736	373
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(123)</u>	<u>(105)</u>
Comisiones netas	<u>613</u>	<u>268</u>
Ingresos totales de la operación	2,972	2,562
Gastos de administración y promoción	<u>(2,236)</u>	<u>(1,857)</u>
Resultado de la operación	736	705
Otros productos	193	211
Otros gastos	<u>(37)</u>	<u>(121)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	892	795
Impuestos a la utilidad causados	(271)	(260)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>44</u>	<u>32</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	<u>(227)</u>	<u>(228)</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	665	567
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>-</u>	<u>6</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas	665	573
Operaciones discontinuadas (neto)	<u>-</u>	<u>(13)</u>
Utilidad neta consolidada	665	560
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>7</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 665</u>	<u>\$ 567</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (En millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					capital contable
	Capital social	Prima por adquisición de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	Resultado neto	Interés minoritario	
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 402	\$ 842	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 153	\$ 39	\$ 1,436
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	153	-	(153)	-	-
Constitución de la reserva	-	-	8	(8)	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	(19)	-	(145)	-	-	-	(164)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(19)	8	-	-	(153)	-	(164)
Resultado integral-								
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto	-	-	-	-	136	-	-	136
Resultado neto	-	-	-	-	-	567	-	567
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(8)	(8)
Total de resultado integral	-	-	-	-	136	567	(8)	695
Saldos al 31 de diciembre de 2008	402	823	8	-	136	567	31	1,967
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	28	539	-	(567)	-	-
Adquisición del interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(31)	(31)
Decreto de dividendos	-	-	-	(450)	-	-	-	(450)
Total movimientos aprobados por los Accionistas	-	-	28	89	-	(567)	(31)	(481)
Resultado integral-								
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto	-	-	-	-	23	-	-	23
Resultado neto	-	-	-	-	-	665	-	665
Otros	-	-	-	36	(36)	-	-	-
Total de resultado integral	-	-	-	36	(13)	665	-	688
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 402	\$ 823	\$ 36	\$ 125	\$ 123	\$ 665	\$ -	\$ 2,174

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Holdings Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009

(En millones de pesos)

Resultado neto:	\$	665
Estimación preventiva para riesgo crediticios		24
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		11
Depreciaciones y amortizaciones		90
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		<u>227</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		1,017
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		(136)
Cambio en inversiones en valores		(1,158)
Cambio en préstamo de valores, neto		5
Cambio en derivados, neto		574
Cambio en cartera de crédito		(256)
Cambio en derechos de cobro adquiridos		2,338
Cambio en otros activos operativos		(23)
Cambio en captación tradicional		1,879
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		299
Cambio en acreedores por reporto		(3,226)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		3,345
Cambio en derivados (pasivo)		(359)
Cambio en otros pasivos operativos		<u>(1,977)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación-		2,322
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(58)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		4
Pagos por adquisición del interés minoritario		<u>(31)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión-		(85)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo		<u>(450)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(450)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo		<u>1,787</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>3,147</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$	<u><u>4,934</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Holding Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estado de cambios en la situación financiera consolidado

Por el año que terminado el 31 de diciembre de 2008

(En millones de pesos)

Actividades de operación:	
Resultado antes de operaciones discontinuadas	\$ 567
Más (menos)- Partidas en resultados que no requirieron o (generaron) la utilización de recursos-	
Resultado por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(423)
Depreciación y amortización	37
Estimación preventiva para riesgos crediticios	34
Estimación para cuentas de cobro dudoso	3
Impuestos diferidos	(32)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>(6)</u>
	180
Aumento o (disminución) de partidas relacionadas con la operación:	
Inversiones en valores y operaciones por reporto, neto	(5,139)
Operaciones con valores y derivadas, neto	(623)
Cartera de crédito, neto	(588)
Otras cuentas por cobrar, neto	(2,323)
Captación tradicional	(566)
Préstamos bancarios	(92)
Reportos	4,934
Derivados	429
Cuentas por pagar	<u>3,510</u>
Recursos utilizados en la operación	(278)
Actividades de financiamiento:	
Decremento en:	
Dividendos decretados	(164)
Interés minoritario	<u>(8)</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	(172)

Actividades de inversión:	
(Incremento) decremento en:	
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(46)
Empresas con carácter de permanentes	15
Otros activos	<u>(414)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(445)</u>
Disminución neto de disponibilidades	(895)
Disponibilidades al inicio del año	<u>4,042</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 3,147</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Holding Monex, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En millones de pesos)

1. Actividad, entorno económico y regulatorio, operaciones sobresalientes

Holding Monex, S.A. de C.V. (Holding Monex) se constituyó el 10 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil, así como la emisión, distribución y comercialización en cualquier forma de vales, cupones contraseñas, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos.

Como consecuencia de la desaceleración económica global que se acrecentó en el último trimestre de 2008, los mercados financieros mundiales tuvieron un período de alta volatilidad, que desencadenó la quiebra y el rescate financiero de algunas instituciones financieras, principalmente en los Estados Unidos de América. Lo anterior trajo como consecuencia en el entorno local una aversión al riesgo de los inversionistas, que se vio reflejada en una caída de los mercados bursátiles, una contracción del crédito y una crisis de liquidez en el mercado. Sin embargo, Holding Monex al operar en el mercado cambiario y al perfil del cliente con los que opera, mantuvo su margen de operación como resultado del diferencial cambiario entre posturas de compra y venta.

Asimismo, durante el ejercicio de 2009 como resultado de la recesión económica, se presentaron algunas señales mixtas en los indicadores macroeconómicos en México, mismos que se reflejan en el actual entorno económico en el cual opera Holding Monex y sus subsidiarias. Algunos de los indicadores relevantes son; a) reducción de la inflación al pasar de 6.53% durante el 2008 a 3.57% durante el 2009, b) apreciación del tipo de cambio del dólar americano en relación con el peso de 5.54%, c) reducción en las tasas de interés bancarias de referencia, d) incremento en la tasa de desempleo, e) caída en el Producto Interno Bruto (PIB) a niveles de 8% negativo y f) baja en inversión y en consumo privado.

Operaciones sobresalientes de 2009-

Durante el año 2009 se realizaron las siguientes operaciones de escisión, fusión y adquisición:

- *Escisión de Casa de Bolsa.* Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2009, se aprobó la escisión con cifras al 31 de octubre de 2009 de ciertos activos de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa) (subsidiaria) en dos entidades legales: a) ActiMonex, S.A. de C.V. (ActiMonex) y b) Escin Monex, S.A. de C.V. (EscinMonex). Esta transacción fue autorizada por la Comisión mediante Oficio Núm. 310/87120/2009 de fecha 28 de octubre de 2009. Los activos escindidos se muestran a continuación:

	ActiMonex	EscinMonex	Total
Activos escindidos-			
Efectivo	\$ -	\$ 383	\$ 383
Títulos disponibles para la venta	215	-	215
Mobiliario y equipo	42	-	42
Inversiones permanentes	13	-	13
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	19	-	19
	<u>\$ 289</u>	<u>\$ 383</u>	<u>\$ 672</u>

- *Fusión de ActiMonex con el Banco* - Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco) celebrada el 26 de noviembre de 2009, se aprobó el acuerdo de fusión celebrado en la misma fecha entre Actimonex (parte relacionada, entidad fusionada) con el Banco (Entidad fusionante). La fusión fue realizada con cifras al 31 de octubre de 2009, siendo los activos y capital fusionados mencionados anteriormente, y autorizado mediante el Oficio señalado en el punto anterior.
- *Constitución de Efecti Monex* - Con fecha 26 de noviembre de 2009 mediante una aportación a capital contable por \$383, Escin Monex constituyó una nueva entidad denominada Efecti Monex, S.A. de C.V. (EfectiMonex).
- *Fusión de EscinMonex y Efecti Monex con el Grupo Financiero* - Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Grupo Financiero) (subsidiaria) celebrada el 26 de noviembre de 2009, se aprobó el acuerdo de fusión celebrado en la misma fecha entre EscinMonex, EfectiMonex (entidades fusionadas) y el Grupo Financiero (entidad fusionante). La fusión fue realizada con cifras al 31 de octubre de 2009, siendo los activos y capital fusionados mencionados anteriormente.
- *Adquisición de Monex Servicios, S.A. de C.V. - (antes Pagos Dimex, S.A. de C.V.) (Monex Servicios)*. El día 23 de diciembre de 2009, mediante un contrato de compraventa de acciones el Banco adquirió a Holding Monex el 99.99% de las acciones de Monex Servicios por un importe de \$1. El precio de compra venta correspondió al valor contable del capital de Monex Servicios a la fecha de la operación. Esta operación fue autorizada por la Comisión mediante Oficio Núm. 312-2/82141/2009.
- *Fusión de Precard, S.A. de C.V.* - El 16 de junio de 2009, se acordó la fusión entre Precard, S.A. de C.V. (Precard) y Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones) con cifras al 30 de abril de 2009, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de la Precard. Por tratarse de compañías bajo control común, ya que son subsidiarias de Holding Monex, la fusión se contabilizó con base en los valores en libros de la compañía fusionada.

Los actos corporativos anteriormente mencionados no tuvieron un impacto en los estados financieros de Holding Monex.

- *Adquisición del 51% de las acciones de AdmiMonex* – Mediante 2 contratos de compraventa de acciones Holding Monex adquirió el 51% de las acciones de AdmiMonex, S.A. de C.V. (antes Afore Ahorra Ahora, S.A. de C.V.) (AdmiMonex) que se encontraban en propiedad de terceros.

2. Principales diferencias con Normas de Información Financiera aceptadas en México

Derivado de que la naturaleza de la mayor parte de las operaciones realizadas Holding Monex son reguladas por la Comisión, los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- A partir del mes de mayo de 2009, las operaciones de reporto se registran de acuerdo a su sustancia económica y no conforme a los efectos legales de la operación, es decir, son consideradas como un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. El interés por reporto se registra en resultados conforme se devenga de acuerdo con el método de interés efectivo. Asimismo, dicho cambio se aplicó de manera prospectiva. Hasta el 30 de abril de 2009, se registraban como compra-venta atendiendo a la forma en que se contrataban y no a la sustancia de la transacción. El premio de los reportos se reconocía a valor presente del precio al vencimiento de la operación, en lugar de registrarlos en línea recta tal como se lleva a cabo a partir del mes de mayo de 2009.
- Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

- Los deudores diversos no cobrados en 60 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte del Holding Monex.
- La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en pérdida esperada. Las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad, sin establecer una metodología específica.
- Los Criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Con fecha 9 de noviembre de 2009, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, por medio de la cual permite efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados al vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión, sin embargo, de acuerdo con la Interpretación a las Normas de Información Financiera No. 16 (INIF 16) están permitidas las transferencias de instrumentos financieros con fines de negociación a la categoría de “títulos disponibles para la venta” o a la de “títulos conservados a vencimiento” en casos inusuales y cuando los instrumentos financieros dejen de ser negociados de manera activa, tienen una fecha definida de vencimiento y la entidad tiene la intención, como la capacidad, de conservarlos a vencimiento, sin requerir de autorización expresa.
- El monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos se presenta en un rubro específico en el balance general denominado “Cuentas de Margen”, en lugar de presentarlo en el rubro de “Derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- De acuerdo con las prácticas contables y de información establecidas por la Comisión, Holding Monex presenta el estado de cambios en la situación financiera para el ejercicio de 2008 en lugar de presentar el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, la cual obliga a entidades no reguladas a partir de 2008 a prepararlo con base en flujos de efectivo. Para el ejercicio de 2009, Holding Monex presenta el estado de flujos de efectivo de conformidad con lo requerido en los Criterios Contables de la Comisión, los cuales no presentan el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento, el cual es requerido presentar en las NIF.
- En el estado de flujo de efectivo se aumenta del resultado neto, la estimación preventiva para riesgos crediticios y la estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro, lo cual no es requerido por las NIF.
- De acuerdo con el criterio de la Comisión establece que los derivados implícitos segregados se presentan de forma conjunta con el contrato anfitrión, en lugar de presentarlo de forma separada, de acuerdo con NIF. Asimismo, en las Disposiciones, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo en la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.
- De acuerdo con las nuevas Disposiciones emitidas por la Comisión, se establecieron definiciones del concepto de partes relacionadas las cuales difieren de las establecidas por las NIF.

3. Bases de presentación

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de Holding Monex y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2009	Participación 2008	Actividad
1. Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones)	99.66%	83.33%	Subsidiaria directa de Holding Monex. La actividad principal de Prestaciones es la emisión, distribución, comercialización y reembolso de vales, cupones, contraseñas, talones y ordenes de pago, impresa o a través de medios electrónicos a fin de ser canjeados por bienes y servicios.
1.1 Precard, S.A. de C.V. (Precard)	-	83.33%	Subsidiaria directa de Holding Monex hasta junio 2009. La actividad principal era administrar o promover el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles de cualquier otra índole; en dicho mes se acordó la fusión entre Precard y Prestaciones.
2. Pagos Intermex, S.A. de C.V.(Intermex)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Intermex tiene por objeto el pago de remesas provenientes de Estados Unidos de América, principalmente de mexicanos a sus familiares en diversas localidades de la República Mexicana, que son entregadas a través de su red de sucursales y corresponsales.
3. AdmiMonex, S.A. de C.V. (antes Afore Ahorra Ahora, S.A. de C.V.) (AdmiMonex)	99.99%	49%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Hasta el mes de junio de 2009 se dedicada a administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro. Actualmente ya no realiza las operaciones para las que fue creada.
4. Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Se constituyó el 23 de mayo de 2003, y está autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Por disposiciones legales, el Grupo responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.
4.1 Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Holding Monex (el Banco)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la celebración de operaciones de compra y venta de divisas y la celebración de contratos de fideicomiso.
4.1.1 Monex Servicios, S.A. de C.V. (antes Pagos Dimex, S.A. de C.V.) (Monex Servicios)	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Monex Servicios tiene por objeto proveer de servicios complementarios y auxiliares al Banco en términos del artículo 88 de la Ley de Instituciones de Crédito. Actualmente Monex Servicios sub arrienda al Banco los locales y activos de las 61 sucursales bancarias.
4.2 Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., (la Casa de Bolsa)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
4.2.1 Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los Estados Unidos de América.
4.2.2 Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Actúa como un asesor de inversiones (Investment Advisor) registrado a nivel federal en los Estados Unidos de América.
4.3 Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de sociedades de inversión.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Hasta el mes de junio de 2009 AdmiMonex se dedicaba a administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro; sin embargo, a partir de dicho mes AdmiMonex cedió su cartera de clientes mediante contrato de cesión de cartera con fecha de 7 de agosto de 2009, por un importe de \$17. Consecuentemente los activos administrados por AdmiMonex fueron traspasados al comprador.

Asimismo mediante Oficio núm. D00/100/047/2009 de fecha 24 de junio de 2009 emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) canceló la licencia de Afore Ahorra como Administradora de Ahorro para el Retiro de acuerdo con la Ley.

Los estados financieros consolidados de Holding Monex por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 presentan en los rubros “Activos y Pasivos por operaciones discontinuadas” y “Operaciones discontinuadas, neto” los saldos y resultados de AdmiMonex, respectivamente.

Resultado por intermediación - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 Holding Monex presenta el “Resultado por intermediación” como primer rubro del estado de resultados con el objeto de presentar al inicio del mismo estado financiero su principal ingreso que es la compraventa de divisas.

Conversión de estados financieros consolidados de 2008 a criterios contables de la Comisión - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008 fueron preparados de acuerdo a NIF, sin embargo, han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF mexicanas. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras al 31 de diciembre de 2009 son los mismos. Los tipos de cambio utilizados en el proceso de conversión, son como sigue:

Compañía	Moneda de registro y funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda funcional a peso mexicano
Monex Securities	Dólar estadounidense	\$ 13.0659
Monex Assets	Dólar estadounidense	\$ 13.0659

La moneda funcional de Holding Monex es el peso mexicano. Debido a que Holding Monex mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense y el euro, y existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones Holding Monex durante el curso normal del negocio (Ver Nota 31 de administración integral de riesgos).

4. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de Holding Monex están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y las personas que les prestan servicios”, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Holding Monex se ajustará a las NIF definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

Cambios en Criterios Contables de la Comisión -

Cambios ocurridos durante el ejercicio 2009

Durante 2009, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ciertas modificaciones a los criterios contables para las Instituciones de Crédito cuyos efectos entraron en vigor a partir del día siguiente de su publicación.

Estos cambios tienen como objetivo lograr una consistencia con las Normas Internacionales de Contabilidad, así como brindar información financiera más completa, con mayores y mejores revelaciones y se enfocan principalmente al tema de inversiones en valores, derivados y operaciones de cobertura y cartera de crédito, así como en la presentación de los estados financieros básicos.

Los principales cambios son los siguientes:

- *Reportos y préstamo de valores* - Hasta el 30 de abril de 2009, las operaciones de reporto se registraban atendiendo al fundamento legal de la transacción, como una venta de valores en donde se establece un acuerdo de recompra de los valores transferidos. La presentación de las operaciones actuando Holding Monex como reportada y/o reportadora, se mostraban netas en el balance general. A partir del 1° de mayo de 2009, estas operaciones se reconocen atendiendo a la sustancia económica de la operación, como un financiamiento con colateral. En el caso de préstamo de valores, el tratamiento contable es similar, en virtud de que ambas operaciones implican la transferencia temporal de activos financieros a cambio de un colateral. Asimismo, este criterio permite a las instituciones reportar títulos de deuda independientemente de la categoría en que se encuentren en el rubro de inversiones en valores. Las políticas contables y de revelación se mencionan más adelante en esta Nota.
- Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen dependiendo de la categoría en que se clasifiquen los títulos adquiridos. Si se clasifican como títulos para negociar, los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Si se clasifican como títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

- Se incorpora el concepto de deterioro del valor de un título o de un instrumento de patrimonio neto, en donde en caso de que exista evidencia objetiva de eventos posteriores al registro inicial del título, que tengan un impacto sobre el flujo de efectivo esperado, se deberá registrar el deterioro en el valor del título, el cual dependiendo de su intención se reconocerá su efecto en la utilidad integral o en el resultado del ejercicio.
- Para todos aquellos instrumentos financieros derivados que sean designados como de cobertura se deben llevar a cabo pruebas de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva por lo menos de manera trimestral, aún y cuando los términos críticos del derivado y la partida cubierta sean los mismos. Asimismo, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros derivados deben ser reconocidos directamente en resultados.

Se incorpora la definición y tratamiento contable de los “costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito” con el propósito de diferir los mismos en función de la vida del crédito. Se establece que los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconozcan como un gasto diferido a ser amortizado como un gasto por intereses durante el mismo período en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas, entendiéndose por este concepto únicamente aquellos costos y gastos que se consideren incrementales. Estos cambios se aplicarán de manera prospectiva ante la imposibilidad práctica de su determinación en años anteriores.

- Se amplía el concepto de partes relacionadas, incluyendo a cónyuges o personas que tengan parentesco con las personas físicas que ya se consideraban partes relacionadas, individuos distintos al personal gerencial clave o directivo que puedan generar obligaciones para la entidad.
- Adecuaciones en la presentación de los estados financieros básicos como resultado de los diferentes cambios contables y en los requerimientos de revelación y análisis en las notas a los estados financieros, permitiendo al lector obtener un mayor entendimiento de la información financiera.
- Se requiere la presentación de un estado de flujos de efectivo en lugar de un estado de cambios en la situación financiera, de manera prospectiva, por lo que se presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Por otro lado, la participación de los trabajadores en la utilidad se presenta en 2009 formando parte de los gastos de operación y no como parte de los impuestos a la utilidad. En general, se cambia la estructura de los estados financieros y se incrementan los requerimientos de revelación en varios rubros.
- Posteriormente con fecha 9 de noviembre de 2009, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, por medio de la cual permite efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión, para ambos casos.
- El 12 de agosto de 2009, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito”, por medio de la cual modifica la metodología aplicable a la calificación de cartera de consumo, con la finalidad de que los parámetros utilizados para la estimación de reservas preventivas reflejen, con base en el entorno actual, la pérdida esperada de 12 meses de la tarjeta de crédito.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a Holding Monex

Con fecha 1º de enero de 2009, entraron en vigor las siguientes NIF:

NIF B-7, “Adquisición de negocios” - Establece las normas generales para la valuación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos de uno o varios “negocios” que se adquieren y se obtiene el control sobre los mismos, en una adquisición de negocios, así como de la participación no controladora (interés minoritario) y de otras partidas que pudieran surgir sobre la misma, tal como el crédito mercantil y la ganancia en compra.

NIF B-8, “Estados financieros consolidados o combinados” - Actualiza las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como, para las revelaciones que acompañan a dichos estados financieros, entendiéndose por estados financieros consolidados a aquellos estados financieros básicos consolidados de una entidad económica conformada por la entidad controladora y sus subsidiarias, y los estados financieros combinados son aquellos estados financieros básicos de entidades afiliadas que pertenecen a los mismos dueños.

NIF C-7, “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” - Define las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.

NIF C-8, “Activos intangibles” - Establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de una entidad

NIF D-8, “Pagos basados en acciones” - Establece las normas de valuación y reconocimiento para las transacciones de pago basadas en acciones.

Adicionalmente, el 18 de diciembre de 2009, el CINIF emitió la Interpretación a las Normas de Información Financiera 18 (INIF 18) “Reconocimiento de los efectos de la Reforma fiscal 2010 en los impuestos a la Utilidad” estableciendo su aplicación para los estados financieros cuyo período contable termine a partir del 7 de diciembre de 2009, fecha en la que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales.

La INIF 18 se emite con la intención de dar respuesta diversos cuestionamientos fiscales relacionados con temas de consolidación fiscal, cambios a la tasa de ISR y el reconocimiento ante la imposibilidad de acreditar las pérdidas por amortizar de IETU contra el ISR.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue Holding Monex:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1° de enero de 2008, Holding Monex al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) u otras cuentas por pagar, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Holding Monex conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación” y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En los meses de noviembre y diciembre de 2009, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y a Casas de Bolsa”, respectivamente, por medio de las cuales permite efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

Títulos disponibles para la venta - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para Holding Monex. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

Holding Monex determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés imputado o línea recta según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses”. La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, neto del impuesto diferido relativo, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Los Criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

En los meses de noviembre y diciembre de 2009, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y a Casas de Bolsa”, respectivamente, por medio de las cuales permite efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

Títulos conservados a vencimiento - Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los cuales se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengamiento de los intereses se registra en el estado de resultados en línea recta en el rubro de “Ingresos por Intereses”, de acuerdo con la naturaleza del instrumento.

Los Criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

En los meses de noviembre y diciembre de 2009, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y a Casas de Bolsa”, por medio de la cual permite efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, previa autorización expresa de la Comisión.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Deterioro en el valor de un título - Holding Monex deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando Holding Monex como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, Holding Monex presentará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando Holding Monex como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

El tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo, no obstante la intención económica.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 “Custodia y Administración de Bienes”. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando Holding Monex como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Holding Monex registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes".

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Holding Monex.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) – Holding Monex reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por Intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características (por ejemplo, que se contrate un futuro de compra para cancelar los efectos de un futuro de venta (emitido) sobre el mismo subyacente, con la misma fecha de vencimiento y en general bajo condiciones que neutralicen las ganancias o pérdidas de uno y otro).

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, en caso de tener un saldo acreedor este se presenta en el pasivo dentro del rubro “Operaciones con instrumentos financieros derivados”.

Adicionalmente, Holding Monex presenta el rubro de derivados (saldo deudor o acreedor) en el balance general segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio “Forward” al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado de resultados.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta formando parte del rubro de “Derivados”.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor este se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts).

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emitir un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por Holding Monex en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados “Resultado por intermediación”, afectando la cuenta del balance correspondiente. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente criterio).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

De acuerdo a los análisis de la Administración, al cierre de diciembre de 2009, Holding Monex no tiene ningún instrumento financiero híbrido que de origen al reconocimiento de algún derivado implícito.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Cartera de crédito vencida - Holding Monex tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, Holding Monex crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios - De acuerdo a las Disposiciones, la cartera de crédito se debe clasificar en: Comercial y de Consumo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cartera de Holding Monex se encuentra clasificada en:

- a. Comercial: Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o veces salario mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.
- b. De consumo: Créditos directos, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados Holding Monex de crédito.

Holding Monex reconoce las reservas preventivas para cubrir riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera comercial:

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
 - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la Probabilidad de Impago del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la CNBV para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo a lo establecido en dichas disposiciones.
 - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 UDIS:
 - Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta trimestralmente a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

Consecuentemente, la estimación preventiva para riesgos crediticios presentada en el balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008 considera riesgos y saldos al cierre del ejercicio.

Las reservas preventivas a constituir serán iguales al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en la siguiente tabla:

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas			
Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera crediticia de consumo:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Holding Monex califica, constituye y registra las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia no revolventes de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito, al último día de cada mes, ajustándose al procedimiento siguiente:

- I. Se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de períodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento del pago exigible establecido por Holding Monex, utilizando los datos del historial de pagos de cada crédito en Holding Monex, de por lo menos 9, 13 ó 18 períodos anteriores a dicha fecha, conforme a lo señalado en las siguientes tablas. Cuando el crédito haya sido otorgado dentro del referido lapso, se utilizan los datos con los que se cuente a la fecha.
- II. Constituye para cada estrato, las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos que se ubiquen en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican a continuación, dependiendo si los períodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales. Holding Monex no incluye los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida. Los intereses devengados no cobrados sobre cartera vencida son reservados en su totalidad al momento de su traspaso.

Evidencia de pago sostenido:

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, Holding Monex lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Cartera emblemada:

Holding Monex para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Una vez agotadas las gestiones de recuperación de los créditos calificados como irrecuperables se someten a consideración del Consejo de Administración para su castigo.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Representan principalmente montos por cobrar o por pagar provenientes de la compra-venta de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 ó 48 horas.

Holding Monex tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días, siguientes al registro inicial, respectivamente.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Los inmuebles, los gastos de instalación y el mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

En caso de que existan inmuebles en donde se tenga intención de venta, se registran al valor neto de realización estimado por la Administración de Holding Monex o al valor actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, el menor.

Inversiones permanentes en acciones - Al 31 de diciembre de 2009, están representadas por inversiones permanentes en acciones de sociedades de inversión, y por regulación de la Comisión no son sujetas a consolidarse con Holding Monex. Las inversiones son valuadas a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades o pérdidas, y las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las mismas, con base en los estados financieros al cierre de cada año.

Otros activos - Se encuentran principalmente integrados por los contratos de agencias, de corresponsales, de y no competencia, así como el software, desarrollos informáticos y pagos anticipados. Los contratos de agencias, de corresponsales y los de no competencia se registraron a su costo de adquisición. El software y los desarrollos informáticos se registran al costo erogado en función de las fases de desarrollo.

La amortización de los contratos de agencias, de corresponsales y de no competencia se calculan en línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, o bien periódicamente se evalúa si existe deterioro del valor de recuperación.

La amortización del software y los desarrollos informáticos se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes, en función de la vida útil esperada en que obtendrán beneficios económicos.

Asimismo, dentro del rubro de “Otros activos” se registran las inversiones en valores cuyo contrato se encuentra a en un fideicomiso administrado por el Banco. Las inversiones forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridos para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo correspondiente a Holding Monex se presenta reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - Holding Monex revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, ó los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Captación - Este rubro comprende los depósitos a la vista del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Préstamos interbancarios y de otros organismos - En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar e incentivos (bonos).

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política Holding Monex es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Holding Monex amortiza en periodos futuros, las Ganancias y Pérdidas Actuariales para la prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Las indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, el Holding Monex y su subsidiaria causarán ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Holding Monex determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables a las que se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Holding Monex no ha registrado ningún efecto anticipado sobre la participación de los empleados en las utilidades, en virtud de que dicha obligación la calcula con base en la Fracción III del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados ó capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar Holding Monex en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Reconocimiento de ingresos por operaciones con valores y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de “Utilidad por compraventa” y “Pérdida por compraventa”.

Margen financiero - El margen financiero de Holding Monex está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de Holding Monex, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de Holding Monex durante el período y está representado por la utilidad neta y los efectos por valuación de los títulos disponibles para la venta, así como una reclasificación que se deriva de la valuación de los títulos disponibles para la venta en relación con la determinación del costo de adquisición de resultados del período a resultados acumulados.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de Holding Monex para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que Holding Monex utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Holding Monex y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Estado de cambios - De acuerdo con lo requerido por la Comisión, se debe presentar para períodos anteriores al año 2009. El estado de cambios en la situación financiera presenta los recursos generados o utilizados en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de Holding Monex y su reflejo final en el efectivo y equivalentes de efectivo en un período determinado.

Cuentas de orden -

– *Activos y pasivos contingentes:*

En este rubro el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación, y en el caso de Banco Monex, S.A. no existe alguna contingencia en las cifras presentadas al cierre de diciembre de 2009 y 2008.

– *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por Holding Monex que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato:*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por Holding Monex.

– *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por Holding Monex.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Holding Monex como Reportadora.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:*

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Holding Monex como Reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por Holding Monex actuando como Reportada. Adicionalmente se reportan en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario (o prestamista) de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista (o prestatario), efectuada por Holding Monex.

– *Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que tienen en custodia garantía y administración en Holding Monex se reflejan en las cuentas de orden “Bienes en custodia, garantía y administración” y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques, distintas a las de Holding Monex.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en el S.D. Indeval, S.A. de .C.V. (la S.D. Indeval)

Los valores de Holding Monex entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden “Valores de la Sociedad entregados en custodia, garantía, instrumentos financieros derivados” y representan lo siguiente:

- a. Los valores que las casas de bolsa mantienen en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las disponibilidades se integran como sigue:

Disponibilidades	2009	2008
Efectivo	\$ 607	\$ 264
Depósitos en bancos	1,549	790
Efectivo en corresponsalias	-	25
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a tres días:		
“Call money” (1)	948	485
Inversiones “overnight” (2)	-	380
Documentos de cobro inmediato	43	79
Disponibilidades restringidas: (3)		
Compra de divisas 24 y 48 horas	4,199	5,935
Venta de divisas 24 y 48 horas	(2,514)	(4,895)
Depósitos de regulación monetaria (4)	100	100
Otros	<u>2</u>	<u>(16)</u>
Saldo neto	<u>\$ 4,934</u>	<u>\$ 3,147</u>

- (1) Las operaciones de “Call money” otorgadas representan operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 2 días hábiles y al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>		
	Días	Tasa	Saldo
Moneda nacional	4	4.25%	<u>\$ 948</u>
			<u>\$ 948</u>
	<u>2 0 0 8</u>		
	Días	Tasa	Saldo
Moneda nacional	2.4	8.71	<u>\$ 485</u>
			<u>\$ 485</u>

- (2) Las inversiones “overnight” al 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$380, con una tasa de rendimiento del 8.22%. Los intereses ganados en el ejercicio ascendieron a \$21.

- (3) Se refieren a operaciones de compra y venta de divisas, a liquidar en 24 y 48 horas y su disponibilidad se considera restringida hasta la fecha de su liquidación, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos en moneda extranjera (en millones de dólares) equivalentes en moneda nacional se integran como sigue:

	2 0 0 9			
	Dólares	Euros	Otras	Total
Posición en disponibilidades-				
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	\$ 4,100	\$ 72	\$ 27	\$ 4,199
Venta de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	<u>(2,859)</u>	<u>356</u>	<u>(11)</u>	<u>(2,514)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 1,241</u>	<u>\$ 428</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 1,685</u>

El tipo de cambio al cierre al 31 de diciembre 2009 fue de \$13.0659 pesos y \$18.7456 pesos por dólar americano y euro respectivamente.

	2 0 0 8			
	Dólares	Euros	Otras	Total
Posición en disponibilidades-				
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	\$ 5,845	\$ 86	\$ 4	\$ 5,935
Venta de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	<u>(4,869)</u>	<u>(24)</u>	<u>(2)</u>	<u>(4,895)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 976</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 1,040</u>

El tipo de cambio al cierre al 31 de diciembre 2008 fue de \$13.8325 pesos y \$19.5592 pesos por dólar americano y euro respectivamente.

- (4) De acuerdo con la política monetaria establecida por Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, Holding Monex está obligada a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, dichos depósitos ascienden a \$100 en ambos períodos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banco de México.

6. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas de margen por los colaterales entregados y/o garantías por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados y no organizados, se integran como sigue:

<u>Rubro</u>	<u>Tipo de colateral</u>	<u>Entregados</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
		<u>Mercado Organizado/OTC</u>			
<u>Disponibilidades</u>					
Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	Efectivo	Mercado organizado		\$ 88	\$ 3
Santander	Efectivo	Mercado organizado		-	8
MF Global Inc.	Efectivo	OTC		49	-
Standard Chartered Bank	Efectivo	OTC		<u>10</u>	<u>-</u>
				<u>\$ 147</u>	<u>\$ 11</u>

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas, futuros sobre IPC, futuros DEUA y del peso y futuros sobre opciones.

7. Inversiones en Valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2 0 0 9				2 0 0 8
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valía	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 705	\$ -	\$ -	\$ 705	\$ 480
Banobra	-	-	-	-	92
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	889	-	1	890	1,967
Bonos M, M0 y M7	3	-	-	3	-
Udibonos	219	-	1	220	-
Bonos de Protección al Ahorro	1,168	1	(11)	1,158	-
Certificados Bursátiles	586	-	1	587	-
Otras	-	-	-	-	77
Valores privados-					
Certificados Bursátiles	966	4	(1)	969	-
Valores privados bancarios-					
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	429	-	-	429	627
Bonos bancarios	1	-	-	1	-
Certificados Bursátiles	2,173	-	(2)	2,171	2,896
Obligaciones	2	-	-	2	-
Valores gubernamentales internacionales-					
Certificados Bursátiles	22	1	(1)	22	-
Instrumentos del mercado de capitales-					
Acciones cotizadas en la bolsa	65	-	(6)	59	7
Inversiones en sociedades de inversión	111	-	-	111	25
Operaciones fecha valor:					
Valores gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	(1)	-	-	(1)	-
Bonos M, M0 y M7	3	-	-	3	-
Total de títulos para negociar	\$ 7,341	\$ 6	\$ (18)	\$ 7,329	\$ 6,171

Al 31 de diciembre de 2009, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados títulos los cuales se indican en la Nota 8, relativa a reportos.

Esta posición se considera restringida dentro de títulos para negociar.

Títulos disponibles para la venta - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los títulos disponibles para la venta corresponden principalmente a las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La valuación acumulada de dichos títulos se encuentra registrada en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para venta" dentro del capital ganado, por un monto de \$123.

Títulos conservados al vencimiento- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los títulos conservados al vencimiento se integran como sigue

	2 0 0 9				2 0 0 8
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valía	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales-					
Bonos M, M0 y M7	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -
Certificados Bursátiles	5	-	-	5	30
Valores privados-					
Certificados Bursátiles	11	-	1	12	23
Total de títulos conservados al vencimiento	\$ 17	\$ -	\$ 1	\$ 18	\$ 53

8. Operaciones de reporto

Reportada	2009			2008	
	Plazo Promedio	Inversiones en Valores	Efectivo a Entregar	Inversiones en Valores	Efectivo a Entregar
Provenientes de títulos a negociar-					
Títulos gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación	4	\$ 520	\$ 520	\$ 426	\$ 426
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	5	361	361	2,066	2,066
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS	2	221	219	-	-
Certificado bursátil gobierno federal	6	810	156	-	-
Bonos de protección al ahorro	1	1,660	501	-	-
Bonos con regulación monetaria	2	22	22	-	-
Subtotal		<u>3,594</u>	<u>1,779</u>	<u>2,492</u>	<u>2,492</u>
Títulos privados-					
Certificado bursátil privado	16	714	(148)	2,102	2,102
Subtotal		<u>714</u>	<u>(148)</u>	<u>2,102</u>	<u>2,102</u>
Títulos bancarios-					
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo	7	346	307	341	341
Certificado bursátil	1	1,240	(229)	-	-
Certificado de depósito	2	80	-	-	-
Subtotal		<u>1,666</u>	<u>78</u>	<u>341</u>	<u>341</u>
Total		<u>\$ 5,974</u>	<u>\$ 1,709</u>	<u>\$ 4,935</u>	<u>\$ 4,935</u>

Reportadora	2009			
	Plazo Promedio	Colaterales	Efectivo a recibir	Neto en pasivo
Reportos con títulos adquiridos en reporto-				
Títulos gubernamentales-				
Certificado bursátil	3	\$ 653	\$ 2	\$ (651)
Bonos de protección al ahorro	8	1,356	200	(1,156)
Subtotal		<u>2,009</u>	<u>202</u>	<u>(1,807)</u>
Títulos privados-				
Certificado bursátil privado	9	862	-	(862)
Subtotal		<u>862</u>	<u>-</u>	<u>(862)</u>
Títulos bancarios-				
Certificado bursátil bancario	1	585	-	(585)
Certificados de depósito	1	80	-	(80)
Subtotal		<u>665</u>	<u>-</u>	<u>(665)</u>
Total		<u>\$ 3,536</u>	<u>\$ 202</u>	<u>\$ (3,334)</u>

9. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Posición activa	2009		2008	
	Monto nominal	Posición Activa	Monto Nominal	Posición Activa
Futuros-				
Futuros divisas	\$ 1,207	\$ -	\$ 421	\$ -
Futuros de índices	-	-	36	-
	<u>1,207</u>	<u>-</u>	<u>457</u>	<u>-</u>
Forwards-				
Forwards de divisas	3,102	43	11,691	424
Forwards de índices	1	-	81	(1)
Forwards de acciones	13	-	1,023	122
	<u>3,116</u>	<u>43</u>	<u>12,795</u>	<u>545</u>
Opciones-				
Opciones de divisas	43	-	44	44
Opciones de tasas	603	10	32	32
Opciones de índices	(280)	(6)	-	-
Total negociación	<u>366</u>	<u>4</u>	<u>76</u>	<u>76</u>
Total de posición	<u>\$ 4,689</u>	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 13,328</u>	<u>\$ 621</u>
Posición pasiva	2009		2008	
	Monto Nominal	Posición Pasiva	Monto Nominal	Posición Pasiva
Futuros-				
Futuros divisas	\$ (133)	\$ -	\$ (409)	\$ (12)
Futuros de índices	(6)	-	(36)	-
	<u>(139)</u>	<u>-</u>	<u>(445)</u>	<u>(12)</u>
Forwards-				
Forwards de divisas	(4,522)	(60)	(11,516)	(226)
Forwards de acciones	(1,632)	(14)	(1,025)	(124)
Forwards de índices	-	-	(82)	-
	<u>(6,154)</u>	<u>(74)</u>	<u>(12,623)</u>	<u>(350)</u>
Opciones-				
Opciones de divisas	(214)	-	(42)	(42)
Opciones de tasas	(48)	(2)	(31)	(31)
	<u>(262)</u>	<u>(2)</u>	<u>(73)</u>	<u>(73)</u>
Total de posición	<u>\$ (6,555)</u>	<u>\$ (76)</u>	<u>\$ (13,141)</u>	<u>\$ (435)</u>

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de "Resultado por intermediación".

De conformidad con los criterios contables de la Comisión, el efecto de valuación mostrado en el balance general de los futuros se presenta en las "Cuentas de margen" conjuntamente con las aportaciones iniciales mínimas en los rubros de "Disponibilidades" y "Cuentas de margen".

En los productos derivados operados y los principales subyacentes son los siguientes:

Futuros	Forwards	Opciones
Divisas	Divisas	Divisas
Valores	Valores	Valores
Tasa	Tasa	Tasa
Índices	Índices	Índices

Las garantías y/o colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

Entregados				
Rubro	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	2009	2008
Disponibilidades				
Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	Efectivo	Mercado organizado	\$ 88	\$ 3
Santander	Efectivo	Mercado organizado	-	8
MF Global Inc.	Efectivo	OTC	49	-
Standard Chartered Bank	Efectivo	OTC	10	-
			<u>\$ 147</u>	<u>\$ 11</u>

Recibidos				
Rubro	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	2009	2008
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:				
Varios	Efectivo	OTC	\$ 289	\$ 192
			<u>\$ 289</u>	<u>\$ 192</u>

Holding Monex en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales” a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales se realizan mediante títulos de deuda principalmente bonos gubernamentales; y tratándose de las operaciones con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales se constituyen mediante depósitos en efectivo.

10. Cartera de crédito

A continuación se muestra la cartera vigente y vencida por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	
	Vigente	Vencida
Moneda Nacional:		
Comercial con garantía	\$ 871	\$ 8
Créditos a entidades financieras	<u>45</u>	<u>-</u>
	916	8
Dólares valorizados:		
Comercial con garantía	<u>548</u>	<u>26</u>
Total	<u>\$ 1,464</u>	<u>\$ 34</u>
	2008	
	Vigente	Vencida
Moneda Nacional:		
Comercial con garantía	\$ 462	\$ -
Créditos a entidades financieras	<u>124</u>	<u>-</u>
	586	-
Dólares valorizados:		
Comercial con garantía	<u>666</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 1,252</u>	<u>\$ 7</u>

Holding Monex lleva a cabo el otorgamiento de créditos bajo el contrato marco con Exim-Bank (Exim) y Private Export Funding Corporation (Pefco), a través del cual dichos créditos son vendidos o participados a Pefco, siempre y cuando se tenga en los créditos de largo plazo una garantía que cubra el 100% de los riesgos de crédito, y en el caso de corto plazo un seguro de crédito, que son otorgados por Exim-Bank, con una cobertura que fluctúa entre el 90 y 98%. La administración de los créditos es realizada por Holding Monex y en caso de que se haga efectiva la garantía o el seguro, Pefco y Holding Monex subrogan sus derechos a Exim-Bank, quien continúa las gestiones de cobranza.

Excepto créditos con garantía Exim-Bank, en el caso que se determine o se requiere de una re estructura o cualquier modificación a las condiciones originales de algún crédito el procedimiento es el siguiente:

- El departamento originador o solicitante manda requerimiento al área de análisis de riesgo para la elaboración del estudio junto con la documentación que necesaria y/o información adicional que solicite el área.
- Al término del estudio o nota, ésta se presenta a comité de crédito y/o riesgos.
- Una vez autorizado, en su caso, se procede a la contratación del convenio modificatorio al contrato, convenio de reconocimiento de adeudo, o cualquier modificación en las condiciones pertinentes o pactadas.
- Contratados los nuevos términos se opera, dependiendo el caso, con flujo o sin flujo, como cualquier otro crédito hasta la plena conformidad de mesa de control.
- Cuando se trata de re estructura el crédito es calificado acorde a la regulación, esto es, hasta que no presente pago sostenido no se incrementa la calificación del acreditado, manteniendo la calificación previamente hecha al crédito de referencia.
- A todos los créditos re estructurados se les da puntual seguimiento por parte del área de Recuperación con el apoyo del área de especialistas.

En caso que no se cumpla todo el proceso, no se opera ningún cambio a ningún crédito inclusive se trate fortalecer garantías no importando que las demás condiciones del crédito persistan.

En el caso de los créditos Exim, cualquier cambio que se pretenda se presenta primero a Exim, dicha instancia puede aceptar o negar las condiciones propuestas pero, en los créditos Corto Plazo, no acepta cambios durante la vigencia de la línea sino hasta la renovación de la misma por lo que no se puede autoriza la re estructura, pero se sigue el procedimiento descrito anteriormente además de que está sujeto al estudio y a la recomendación del área de análisis de riesgo y a la subsecuente presentación en el comité de riesgos, quien puede denegar las nuevas condiciones aún cuando estén aceptadas por Exim.

Los créditos Exim de mediano plazo pueden ser presentados al Exim durante la vigencia del crédito ya que son créditos con plazos de 3 a 5 años donde, por lo general, solo autoriza Exim incremento el plazo pero se solicitan garantías adicionales.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cartera participada administrada por Holding Monex, y los saldos no participados de los créditos en moneda extranjera, eran los siguientes:

	2 0 0 9		
	Original	Vendida	Propia
Corto plazo	\$ 138	\$ 83	\$ 55
Largo plazo	-	-	-
	<u>\$ 138</u>	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 55</u>
	2 0 0 8		
	Original	Vendida	Propia
Corto plazo	\$ 105	\$ 100	\$ 5
Largo plazo	7	5	2
	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 105</u>	<u>\$ 7</u>

Diversificación de riesgos -

De conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; al 31 de diciembre de 2009 el Banco se mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- Financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (saldo al trimestre inmediato anterior a la fecha que se reporta) de Holding Monex, integrado por 3 grupos que en total representan un monto de \$389 equivalente al 2% del capital básico total de del Banco.
- Créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común por la cantidad agregada de \$ 389 que representa el 20 % del capital básico del Banco.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2009, no existían créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito. Al 31 de diciembre de 2008, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con dicho artículo ascienden a \$124, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$2,097 y \$2,139, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad, se clasifica como sigue:

	2009	2008
De 180 a 365 días	\$ 34	\$ 6
Más de 365	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 7</u>

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$49 y \$42, respectivamente, que se asignó como sigue:

	2009		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Cartera comercial con garantía	\$ 1,419	\$ 34	\$ 49
Créditos a entidades financieras	<u>45</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>\$ 1,464</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 49</u>

	2008		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Cartera comercial con garantía	\$ 1,128	\$ 7	\$ 42
Créditos a entidades financieras	<u>124</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>\$ 1,252</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 42</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Holding Monex mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 144% y 600% de la cartera vencida, respectivamente.

Los resultados de la calificación de la cartera con responsabilidades al 31 de diciembre de 2009 y 2008, reportada por Holding Monex, se muestran a continuación:

Grados de riesgo	2009		2008	
	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A-1	\$ 1,238	\$ 6	\$ 972	\$ 5
A-2	-	-	50	1
B-1	39	1	107	3
B-2	185	9	109	2
B-3	172	9	22	2
C-1	19	2	-	-
C-2	16	2	102	9
D	10	3	15	14
E	<u>17</u>	<u>17</u>	<u>6</u>	<u>6</u>
Cartera de crédito base de calificación	<u>\$ 1,696</u>	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 1,383</u>	<u>\$ 42</u>
Menos - Cartas de crédito	<u>(198)</u>		<u>(124)</u>	
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 1,498</u>		<u>\$ 1,259</u>	

La cartera clasificada en el grado de riesgo “D” y “E” es identificada como cartera emproblemada.

A continuación se muestra el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Saldo inicial	\$ 42	\$ 23
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a:		
Resultados	24	34
Resultado cambiario	(2)	2
Aplicaciones	<u>(15)</u>	<u>(17)</u>
Saldo final	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 42</u>

12. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2009	2008
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 2,777	\$ 4,985
Deudores por operaciones cambiarias	42	-
Saldos a favor de impuestos	129	228
Intermediarios financieros corporativos	-	73
Premios y comisiones por cobrar	11	-
Clientes cuenta corriente	16	-
Préstamos al personal y otros adeudos	36	11
Clientes vales	120	163
Otros deudores	<u>69</u>	<u>67</u>
	3,200	5,527
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(67)</u>	<u>(45)</u>
Total	<u>\$ 3,133</u>	<u>\$ 5,482</u>

Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	2009	2008
Divisas	\$ 2,739	\$ 4,985
Derivados	<u>38</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,777</u>	<u>\$ 4,985</u>

13. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo y gastos de instalación, se integran como sigue:

	2009	2008
Terrenos	\$ 18	\$ 18
Edificios	43	43
Mobiliario y equipo de oficinas	80	72
Equipo de comunicaciones	10	12
Equipo de cómputo	184	158
Equipo de transporte	<u>40</u>	<u>37</u>
	375	340
Menos-		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(216)</u>	<u>(185)</u>
Total mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 155</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Terrenos	5 %
Inmuebles	10 %
Mobiliario y equipo	30 %
Equipo de comunicaciones	25 %
Equipo de cómputo	25 %
Equipo de transporte terrestre	25 %

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$55 y \$43, respectivamente.

14. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el crédito mercantil y otros activos se integran como sigue:

	2009	2008
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:		
Crédito mercantil	\$ 15	\$ 102
Pagos anticipados	110	61
Marcas y patentes	156	40
Proyectos de inversión	16	7
Contratos de corresponsales, agencias y de no competencia	137	142
Software	98	66
Otros cargos diferidos	<u>120</u>	<u>66</u>
	652	484
Menos - Amortización acumulada	<u>(96)</u>	<u>(68)</u>
	556	416
Otros activos:		
Depósitos operativos	44	38
Intereses del fondo de contingencia	<u>4</u>	<u>3</u>
	<u>48</u>	<u>41</u>
	<u>\$ 604</u>	<u>\$ 457</u>

El 4 de diciembre de 2009 el Banco incorporó a su operación mediante un contrato de servicios con Monex Servicios, 61 establecimientos que a partir de dicha fecha empezaron a operar como sucursales bancarias.

Intermex

El 7 de agosto de 2008, la Sociedad celebró con Intermex-Pue, S.A. de C.V. (Intermex-Pue, compañía no relacionada), un contrato de compraventa en el cual Pagos Intermex adquirió ciertos activos necesarios para realizar de manera inmediata la actividad de pago de remesas a través de 38 sucursales y 221 corresponsales, y a través del cual Intermex-Pue asumió ciertas obligaciones de no hacer (contrato de no competencia).

Movex Servicios

El 23 de septiembre de 2008, la Sociedad celebró con Girotec, S. A. de C. V. (Girotec, compañía no relacionada), un contrato de compraventa en el cual Monex Servicios adquirió ciertos activos necesarios para realizar de manera inmediata la actividad de pago de remesas a través de 42 sucursales y 160 corresponsales, y a través del cual Girotec asumió ciertas obligaciones de no hacer (contrato de no competencia).

Los activos adquiridos por Intermex, Monex Servicios y la Sociedad incluyen lo siguiente:

	Intermex	Monex Servicios	Total
Contratos de corresponsales	\$ 33	\$ 3	\$ 36
Contratos de agencias remesadoras	57	5	62
Gasto de subrogación por contratos de arrendamiento	23	2	25
Software	-	1	1
Contrato de no competencia	4	-	4
Mobiliario y equipo	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>5</u>
Adquiridos por Intermex y Monex Servicios	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 133</u>
Adquiridos directamente por Holding Monex:			
Contrato de no competencia	40	-	40
Marcas	<u>39</u>	<u>1</u>	<u>40</u>
	<u>79</u>	<u>1</u>	<u>80</u>
	<u>\$ 200</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 213</u>

Durante el año de 2009, se llevó a cabo la asignación del crédito mercantil generado por la adquisición de Prestaciones Universales, S.A. de C.V. por \$102.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Administración de Holding Monex identificó que no existen indicios de deterioro sobre los activos de larga duración en uso (Marcas, contratos con corresponsales, de agencias y de no competencia) que pudieran afectar el valor en libros de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos intangibles se están amortizando con base en la vida útil determinada por la Administración.

15. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos y pasivos en moneda extranjera Holding Monex ascienden a:

	Millones de dólares americanos		Millones de euros		Millones de otras divisas en dólares	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Disponibilidades	\$ 33	\$ 35	\$ 11	\$ 3	\$ 4	\$ 2
Inversiones en valores	2	-	-	-	-	-
Operaciones con valores e instrumentos derivados activo	369	551	5	24	-	2
Otros activos	407	159	5	119	1	2
Préstamos interbancarios y de organismos	(1)	(5)	-	-	-	-
Operaciones con valores e instrumentos derivados pasivo	(383)	(444)	(5)	(24)	(1)	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(237)	(271)	(4)	(117)	(1)	(6)
Otros Pasivos	(188)	(30)	(11)	-	(2)	-
Posición activa (pasiva)	<u>2</u>	<u>(5)</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 26</u>	<u>\$ (69)</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el tipo de cambio "Fix" (48 horas) emitido por Banco de México utilizado fue de \$13.0659 y \$13.8325 por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el tipo de cambio del euro publicado por Banco de México fue de \$18.74565 y \$19.55916 por euro, respectivamente.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que Holding Monex obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Holding Monex en un plazo razonable estructuren los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Holding Monex efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, euro y yen japonés. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

La posición en moneda extranjera del resto de las subsidiarias no es relevante.

16. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la captación tradicional se integra como sigue:

	2009	2008
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,639	\$ 605
Depósitos a plazo:		
Del público en general:		
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (1)	-	10
Mercado de dinero:		
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (IBMONEX) (2)	<u>38</u>	<u>183</u>
Total captación tradicional	<u>\$ 2,677</u>	<u>\$ 798</u>

(1) Vencimientos de corto plazo que generan intereses a una tasa promedio 8%, en 2008.

(2) Vencimientos a corto plazo que generan intereses a una tasa promedio de 1 % y 8.59%, en 2009 y 2008, respectivamente.

17. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2 0 0 9			2 0 0 8	
	Moneda Nacional	Moneda extranjera	Tasa	Total	
Corto plazo-					
IXE Banco, S. A.	\$ 131	\$ -	10.45%	\$ 131	\$ -
Banco Santander, S.A.	200	-	7.95%	200	-
Cadenas productivas	<u>29</u>	<u>-</u>	6.51%	<u>\$ 29</u>	<u>34</u>
Total préstamos a corto plazo	<u>\$ 360</u>	<u>\$ -</u>	TIIE	<u>360</u>	<u>34</u>
Largo plazo-					
Corporación Interamericana de Inversiones	\$ -	\$ 10	Libor	\$ 10	\$ 16
CO Bank	<u>-</u>	<u>4</u>	Libor	<u>4</u>	<u>25</u>
Total préstamos largo plazo	<u>-</u>	<u>14</u>		<u>14</u>	<u>41</u>
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 360</u>	<u>\$ 14</u>		<u>\$ 374</u>	<u>\$ 75</u>

Préstamos con Bancos del Extranjero (no incluye intereses devengados) - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las operaciones con instituciones del extranjero devengan intereses a tasas entre 2.45% y 5.05%,

Préstamos con Instituciones de la Banca de desarrollo - Se refiere a los préstamos otorgados por Nacional Financiera, S.N.C. a través del Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA), que representa una obligación directa Holding Monex frente a dicho organismo. En consecuencia, el Holding Monex otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos a sus clientes.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de Holding Monex. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico que se determina para cada proyecto.

18. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2009:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades (1)	\$ 4,934	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,934
Cuentas de margen	147	-	-	-	147
Títulos para negociar	7,329	-	-	-	7,329
Títulos disponibles para la venta	219	-	-	-	219
Títulos conservados al vencimiento	-	18	-	-	18
Operaciones con instrumentos financieros derivados	47	-	-	-	47
Cartera de crédito vigente (2)	1,085	52	314	13	1,464
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>3,133</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,133</u>
Total activos	\$ <u>16,894</u>	\$ <u>70</u>	\$ <u>314</u>	\$ <u>13</u>	\$ <u>17,291</u>
Pasivos:					
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,639	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,639
Depósitos a plazo	38	-	-	-	38
Préstamos interbancarios y de otros organismos	369	5	-	-	374
Acreedores por reporto	1,709	-	-	-	1,709
Colaterales vendidos o dados en garantía	3,543	-	-	-	3,543
Operaciones con instrumentos financieros derivados	76	-	-	-	76
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>2,999</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>83</u>	<u>3,082</u>
Total pasivos	\$ <u>11,373</u>	\$ <u>5</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>83</u>	\$ <u>11,461</u>
Activos menos pasivos	\$ <u>5,521</u>	\$ <u>65</u>	\$ <u>314</u>	\$ <u>(70)</u>	\$ <u>5,830</u>

(1) Dentro del rubro de disponibilidades, se incluyen Depósitos de Regulación Monetaria con Banco de México. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 2009 ascienden a \$100, los cuales no podrán ser de libre disposición.

(2) Dentro del rubro de cartera de crédito vigente, se incluye cartera de consumo, la cual es recuperable de conformidad con las circunstancias del crédito.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de pensiones, indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Holding Monex registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto proyectado por pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el amortiza las variaciones en el plan de primas de antigüedad con base en la vida laboral promedio remanente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2009	2008
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 113	\$ 100
Valor razonable de los activos del plan	(25)	-
Pasivo no fondado	<u>88</u>	<u>100</u>
Partidas pendientes de amortizar:		
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>(5)</u>	<u>(19)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 81</u>

Al 31 de diciembre de 2009, el pasivo proyectado correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$17.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2009	2008
Costo de servicios del año	\$ 26	\$ 21
Costo financiero	8	5
Amortización del pasivo de transición	<u>3</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 26</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2009	2008
Tasa de descuento	8.60%	9.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.60%	-
Tasa de incremento de salarios	6.50%	7.64%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial (nominal)	\$ 81	\$ 55
Ajuste actuarial de saldo inicial	5	1
Pago por beneficios	(9)	(1)
Provisión del año	31	26
Aportación del año	<u>(25)</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 81</u>

Con fecha 29 de diciembre de 2009, el Banco, la Casa de Bolsa y Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Operadora) firmaron un contrato de fideicomiso irrevocable de inversión para la administración de las reservas para el pago de primas de antigüedad y pensiones en donde el Banco es el fiduciario. Las aportaciones por institución a la fecha de constitución del fideicomiso fueron como se menciona a continuación:

	Aportación
Banco Monex, S.A.	\$ 20
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	4
Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V.	<u>1</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 25</u>

Al 31 de diciembre de 2009 dichos activos se encontraban invertidos de la siguiente forma:

	Importe	%
Acciones de sociedades de inversión	<u>\$ 25</u>	100%

Al 31 de diciembre de 2009 no existe fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2009	2008
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año	\$ 100	\$ 55
Pago real de beneficios durante el año	(9)	(2)
Pérdida actuarial	(9)	21
Costo del año	<u>31</u>	<u>26</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	<u>\$ 113</u>	<u>\$ 100</u>

20. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los acreedores por liquidación de operaciones, se integra como sigue:

	2009	2008
Acreedores por liquidación de operaciones cambiarias	\$ <u>4,345</u>	\$ <u>5,935</u>

21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2009	2008
Provisión para obligaciones laborales para el retiro	\$ 108	\$ 81
Inversiones para pensiones de personal y prima de antigüedad	<u>(25)</u>	<u>-</u>
	83	81
Acreedores por liquidación de operaciones por operaciones cambiarias	594	613
Reclasificación de saldos bancarios acreedores	476	379
Liquidación de la sociedad movimiento acreedor	-	7
Depósitos en garantía	68	-
Reembolso a favor de cuenta de terceros	-	37
Comisiones por pagar	133	132
Impuestos y aportaciones de seguridad social	45	-
Proveedores	251	274
Impuestos retenidos	9	-
Fondo de agencias	27	25
Acreedores por vales de despensa	1,071	1,111
Otros acreedores diversos	<u>325</u>	<u>361</u>
	\$ <u>3,082</u>	\$ <u>3,020</u>

22. Impuestos a la utilidad

Holding Monex está sujeto al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR (LISR) aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2015 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1982 (fecha de inicio de la consolidación fiscal) a 1998 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales. Debido a que Holding Monex no consolida fiscalmente, estos cambios en la LISR no tendrán un impacto en su estructura financiera y fiscal.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Holding Monex identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2009	2008
ISR:		
Causado	\$ 271	\$ 260
Diferido	<u>(44)</u>	<u>(32)</u>
	<u>\$ 227</u>	<u>\$ 228</u>

La provisión en resultados de ISR, IETU y PTU se integra como sigue:

	2009	2008
Corriente:		
ISR	<u>\$ 271</u>	<u>\$ 260</u>
Diferido		
ISR	\$ 44	\$ 29
PTU	<u>-</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 32</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de Holding Monex fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, la diferencia entre el incremento contable de la estimación preventiva para riesgos crediticios y la deducción fiscal por este concepto, las provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio, así como la deducción para efectos fiscales de la aportación para la creación del Fideicomiso para cubrir obligaciones laborales.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Holding Monex deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Holding Monex acumula la totalidad de los ingresos devengados, sin distinguir si son moratorios o devengados.

Pérdidas fiscales por amortizar y Crédito fiscal para IETU - Las pérdidas fiscales acumuladas de las subsidiarias de Holding Monex son por:

Holding Monex	\$ 51
AdmiMonex	11
Monex Sevicios	24
Pagos Intermex	<u>8</u>
	<u>\$ 94</u>

Participación de los empleados en las utilidades – Holding Monex determina la participación de los empleados en las utilidades con base en el artículo 127, fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2009	2008
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ 56	\$ 48
Obligaciones laborales	28	28
Estimación de cuentas incobrables	6	6
Operaciones derivadas de tipo de cambio	37	-
Otros	8	9
Total del ISR diferido activo	<u>135</u>	<u>91</u>
ISR diferido (pasivo):		
Plusvalía de instrumentos financieros	49	2
Pagos anticipados	43	10
Otros	15	-
Total del ISR diferido pasivo	<u>107</u>	<u>12</u>
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 79</u>

La Administración de Holding Monex no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Las conciliaciones de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de las principales entidades de Holding Monex, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	<u>Banco</u>		<u>Casa de Bolsa</u>	
	2009	2008	2009	2008
Tasa legal	28%	28%	28%	28%
Valuación de instrumentos financieros	6%	-	(7%)	2%
Provisiones	(3%)	-	-	4%
Pagos anticipados	(4%)	(4%)	-	-
Otros	(2%)	1%	-	5%
Ajuste por inflación	-	-	(1%)	(7%)
No deducibles	-	-	2%	22%
Tasa efectiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>	<u>22%</u>	<u>54%</u>

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	<u>Banco</u>		<u>Casa de Bolsa</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>1,227</u>	\$ <u>466</u>	\$ <u>366</u>	\$ <u>584</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>463</u>	\$ <u>559</u>	\$ <u>276</u>	\$ <u>798</u>

23. Capital contable

El capital social del Holding Monex al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

	Número de acciones
Capital Social	
Acciones Serie A	50,000
Acciones Serie B	<u>391,063,492</u>
Total Acciones	<u>391,113,492</u>

La parte mínima fija del capital social es la cantidad de \$50,000 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representada por 50,000 acciones íntegramente suscritas y pagadas que serán de la serie "A".

La parte variable del capital social será ilimitada y será representada por acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal que serán de la serie "B".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2009 se decretó un dividendo de \$450, el cual se pagó con cargo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores" del capital contable.

A excepción de las acciones preferente o acciones con derechos especiales o limitados que puedan ser emitidas, todas las acciones serán de igual valor y dentro de cada Serie conferirán a sus tenedores los mismos derechos y deberán pagarse íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas.

Las acciones se mantendrán en depósito de la Sociedad, quien encargará la custodia y administración de los títulos respectivos a un Intermediario Financiero.

Los aumentos y disminuciones al capital social en su parte mínima fija serán acordados por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas, que se conservarán en la Tesorería. Los Accionistas recibirán las constancias respectivas contra el pago total del valor de suscripción que haya fijado la Sociedad.

Los incrementos y disminuciones en la parte mínima fija del capital social, así como los aumentos y disminuciones de la parte variable de dicho capital social habrán de asentarse en un Libro de Registro de Variación de Capital conforme a lo dispuesto por el artículo 219 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social serán acordados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sin que ello implique modificación a los presentes Estatutos. Las actas de las Asambleas que resuelvan aumentos o disminuciones en la parte variable del capital social deberán ser protocolizadas y no será necesaria su inscripción en el Registro Público de Comercio.

No podrán decretarse incrementos al capital social si no se encuentran íntegramente suscritas y pagadas todas las acciones emitidas con anterioridad por la Sociedad. En el caso de incrementos al capital social, conforme al artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los Accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de acciones de la Sociedad de que sean titulares, para suscribir las que se emitan.

En el caso de reducción al capital social mediante reembolso, el importe del mismo quedará a disposición de los Accionistas a quienes corresponda sin que se devenguen intereses sobre tal reembolso.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de Holding Monex, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que forman parte de Holding Monex, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales en los términos del Artículo 19 de la LRAF.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable al Holding Monex, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, Holding Monex debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Holding Monex y sus subsidiarias están sujetas a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Para el caso del Banco, la disposición legal establece la constitución de una reserva legal del 10% de las utilidades netas hasta el 100% del monto del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

24. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, el Banco presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2009	2008
Capital neto / Capital requerido	459.61%	569.06%
Capital básico / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	36.59%	45.26%
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	55.41%	50.08%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional (1)	36.77%	45.51%

(1) Última información dada a conocer por Banco de México.

El 27 de noviembre de 2007 se publicaron las modificaciones a los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, las cuales entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital neto utilizado para determinar el índice de capitalización se integra como sigue:

	2009	2008
Capital básico:		
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 1,537	\$ 967
Menos:		
Gastos de organización y otros intangibles	(26)	(2)
Inversiones en acciones de empresas	(3)	(3)
Inversiones en acciones de entidades financieras	<u>(35)</u>	<u>-</u>
	1,473	962
Capital complementario:		
Reservas preventivas computables como complementario	<u>7</u>	<u>5</u>
Total capital neto	<u>\$ 1,480</u>	<u>\$ 967</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos en riesgo de mercado, de crédito y operacional utilizados para la determinación de los requerimientos de capital se integran como sigue:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)
<i>Riesgos de mercado:</i>				
Operaciones con tasa nominal y sobretasa en moneda nacional	\$ 529	42.3	\$ 62	5.0
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	24	1.9	6	0.4
Operaciones con acciones y sobre acciones	548	43.9	-	-
Operaciones con divisas	<u>116</u>	<u>9.3</u>	<u>92</u>	<u>7.4</u>
	1,217	97.4	160	12.8
<i>Riesgos de crédito:</i>				
Por depósitos y préstamos	\$ 1,788	143.0	\$ 1,435	144.8
Por contrapartes de operaciones derivadas y reportos	27	2.1	64	5.1
Por emisores de títulos de deuda en posición	424	33.9	-	-
Por acciones permanentes y otros activos	<u>430</u>	<u>34.4</u>	<u>434</u>	<u>34.7</u>
	2,669	213.4	1,933	154.6
<i>Riesgos de operacional:</i>	<u>135</u>	<u>10.8</u>	<u>33</u>	<u>2.6</u>
Total activos en riesgo	<u>\$ 4,021</u>	<u>321.6</u>	<u>\$ 2,126</u>	<u>170.0</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las posiciones ponderadas por riesgo de mercado son las siguientes:

	2009		2008	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado	\$ 1,217	97.4	\$ 160	12.8
Riesgo de crédito	2,669	213.4	1,933	154.6
Riesgo operacional	135	10.8	33	2.6
	<u>\$ 4,021</u>	<u>321.6</u>	<u>\$ 2,126</u>	<u>170.0</u>

25. Calificaciones

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Escala nacional-		
Corto plazo	mxA-2	F1(mex)
Largo plazo	mxA	A(mex)
Fortaleza financiera		
Perspectiva	Estable	Estable
Fecha de publicación	Julio 29, 2009	Septiembre 14, 2009

26. Contingencias y compromisos contraídos

- Juicios.* En el curso normal de las operaciones, Holding Monex y sus subsidiarias ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Holding Monex tiene registradas reservas para contingencias que pueden ser cuantificadas por un monto de \$30 y \$41, respectivamente, incluidas en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", mismas que la Administración de Holding Monex, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.
- Cartera en administración.* Como se menciona en la Nota 10 la cartera administrada por Holding Monex, proveniente de las ventas y participaciones realizadas bajo el contrato marco con Exim-Bank y Pefco, asciende a \$83 y \$105 en 2009 y 2008, respectivamente. Sobre esta cartera, Holding Monex tiene el compromiso de asumir todos los riesgos del crédito, en caso de incumplir lo acordado con Exim-Bank, sobre la documentación de cada crédito. La Administración considera que es remota la posibilidad de una devolución.

27. Operaciones de fideicomiso o mandato

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, Holding Monex solamente administraba los siguientes fideicomisos y de administración por \$4,288 y \$1,082, respectivamente.

28. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Resultado por intermediación se integra como sigue:

	2009	2008
Resultado por valuación		
Valuación títulos para negociar	\$ (20)	\$ (17)
Valuación operaciones derivadas	(195)	190
Valuación divisas	3	(1)
Valuación reportos	4	-
	<u>(208)</u>	<u>172</u>
Resultados por derivados realizado	102	(194)
Resultado por compra venta-		
Utilidad en compra-venta de valores de mercado	153	153
Utilidad en compra-venta de divisas-		
Dólar	1,633	1,923
Euro	251	200
Otras	129	101
Utilidad (pérdida) en compra-venta de derivados	144	(79)
	<u>2,412</u>	<u>2,104</u>
	<u>\$ 2,204</u>	<u>\$ 2,276</u>

29. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el margen financiero se integra como sigue:

	2009	2008
Ingresos por intereses:		
Intereses y premios por operaciones de reporto	\$ 37	\$ 75
Sobre inversiones en instrumentos financieros	56	142
Premios por reporto	279	203
Cartera de crédito	32	1
Otros	94	98
	<u>8</u>	<u>3</u>
	506	522
Gastos por intereses:		
Intereses y premios por operaciones de reporto	291	390
Por préstamos interbancarios con otros organismos (1)	17	2
Por depósitos a plazo	6	75
Por depósitos en cuentas de cheques	11	-
Otros	2	3
	<u>327</u>	<u>470</u>
Margen financiero	<u>\$ 179</u>	<u>\$ 52</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro incluye gastos por intereses en dólares americanos por un monto equivalente en moneda nacional a \$1 cada año.

30. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2009, Holding Monex ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.

	Operaciones Crediticias	Operaciones de Capitales	Operaciones Cambiarias	Operaciones de Mesa de Dinero	Operaciones de Fiduciario	Operaciones de Derivados	Operaciones de Tesorería	Operaciones de Remesas	Negocio de Vales de Despensa	Otros	Total
Resultado por intermediación	\$ -	\$ -	\$ 1,964	\$ (13)	\$ -	\$ 97	\$ 150	\$ 6	\$ -	\$ -	\$ 2,204
Ingresos y gastos por intereses	93	-	-	36	-	-	8	6	36	-	179
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	69	-	1,964	23	-	97	158	12	36	-	2,359
Comisiones netas	7	217	5	-	11	-	(16)	91	289	9	613
Ingresos totales de la operación	76	217	1,969	23	11	97	142	103	325	9	2,972
Gastos de administración y promoción	(64)	(177)	(1,243)	(26)	(8)	(74)	(148)	(101)	(278)	(117)	(2,236)
Resultado de la operación	12	40	726	(3)	3	23	(6)	2	47	(108)	736
Otros productos y gastos, neto	-	110	(186)	-	-	13	81	10	-	128	156
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades causado y diferido	(6)	(17)	(150)	(2)	(1)	(7)	(11)	(8)	(25)	-	(227)
Resultado neto	\$ 6	\$ 133	\$ 390	\$ (5)	\$ 2	\$ 29	\$ 64	\$ 4	\$ 22	\$ 20	\$ 665

31. Administración integral de riesgos (información no auditada)-

a. Normativa-

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria y el Grupo Central, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesto Holding Monex por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión Bancaria.

Los resultados de las evaluaciones se presentan en los informes “Disposición de carácter prudencial en materia de administración de riesgos” y “Revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos”, y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

b. ***Entorno-***

Holding Monex identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Holding Monex cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión (“stress testing”). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos, mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

c. ***Organos responsables de la administración de riesgos-***

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas, procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como ampliación de límites o excesos temporales a estos límites, se dan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Semanalmente se realiza una sesión del Comité de Líneas de Riesgo donde se evalúan las líneas de riesgo para la operación de divisas.

d. **Riesgo de mercado-**

El Holding Monex evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos en los factores de riesgo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La exposición al riesgo de mercado se limita a un monto máximo del VaR, establecido por el Consejo de Administración.

El VaR es estimado diariamente con un horizonte de 1 día y un nivel de confianza del 99%. Los límites de VaR vigentes al 31 de diciembre de 2009 son: para las unidades de negocios \$5.5, para la Mesa de Dinero es de \$2.6 (no auditado), para los derivados OTC (incluyendo sus coberturas) es de \$1.3 (no auditado) y para la posición neta global en divisas, el límite es \$1 (no auditado).

El cálculo del VaR es complementado con la medición del Stress Test, que permite cuantificar el efecto en la valuación a mercado de las diferentes posiciones, de movimientos adversos drásticos en los factores de riesgo.

La UAIR también evalúa el diferencial (GAP) de tasas para los activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. El GAP se representa por los activos y pasivos que revisan tasas en diferentes períodos de tiempo, considerando las características en tasas y plazos.

e. **Riesgo de liquidez-**

La UAIR calcula diariamente GAP's de liquidez (plazo hasta las fechas en que se reciben los intereses o capital), para el cual considera los flujos de entrada y salida derivados del total de activos y pasivos financieros de Holding Monex.

Holding Monex cuantifica la exposición al riesgo de liquidez realizando proyecciones del flujo de efectivo, considerando todos los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera, tomando en cuenta los plazos de vencimiento.

La tesorería de Holding Monex es la responsable de asegurar que una cantidad prudente de liquidez sea mantenida con relación a las necesidades de Holding Monex. Para reducir el riesgo, Holding Monex mantiene abiertas líneas call money en dólares y pesos con diversas instituciones financieras.

Diariamente se da seguimiento al requerimiento de liquidez para moneda extranjera establecido en la circular 2019/2005 del Grupo Central.

f. **Riesgo de crédito-**

En la celebración de operaciones de derivados, Holding Monex actúa por cuenta propia con intermediarios financieros autorizados, así como con otros participantes, éstos últimos deben garantizar las operaciones que realicen.

Holding Monex realiza la calificación de cada cliente utilizando la metodología establecida por la Comisión Bancaria, la misma que considera aspectos relacionados con riesgo financiero, experiencia de pago y garantías. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, por acreditado o grupo de riesgo, actividad económica y estado

Holding Monex estableció como límite máximo el 40% del capital básico para la exposición a riesgo crediticio a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común, tal como lo establece la Circular Única. Adicionalmente, Holding Monex se apega al cumplimiento de la norma que aplica a los créditos relacionados.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, la unidad de riesgos determina líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo crédito se cubre solicitando márgenes a los clientes, que van desde el 6% hasta el 10% del monto de la operación. Un porcentaje menor debe ser aprobado por el Comité de Líneas de Riesgo, en cuyo caso se establece un monto de pérdida máxima. Los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

Para las operaciones cambiarias, el riesgo crédito se analiza mediante la evaluación crediticia de los clientes. Las propuestas de líneas de liquidación son presentadas al Comité de Líneas, el mismo que puede rechazar o aprobar. El control de este riesgo se hace mediante la comparación de la línea autorizada contra el utilizado.

Las operaciones de reporto de mercado de dinero se realizan principalmente con instrumentos de deuda gubernamentales. En caso de que se realicen operaciones con bonos privados, éstas serán mínimas y con las emisiones de la más alta calidad crediticia, previo análisis del riesgo crédito.

Holding Monex tiene una línea de operación con Scotiabank Inverlat para operar derivados en MexDer, cuyo monto es igual a \$163. En virtud de que la contraparte de estas operaciones es la Cámara de Compensación y Liquidación (ASIGNA), estas operaciones están libres de riesgo de crédito alguno.

g. ***Riesgo operacional-***

Holding Monex registra todos los eventos de riesgo operativo en las diferentes áreas de negocio y presenta dichos eventos en forma mensual en el Comité de Riesgos.

Actualmente, está en proceso la implementación de la gestión integral de riesgo operativo en el Holding Monex, que aplicará para las diferentes unidades de negocios de Holding Monex.

La Administración del Holding Monex ha encomendado a la Contraloría la implementación y administración del riesgo operacional haciendo de conocimiento al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría.

En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en Holding Monex, los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

Escala	Nivel
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para Holding Monex, en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo – Medio) de la escala establecida.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir Holding Monex en caso de que se materialice un riesgo.

Holding Monex se encuentra en proceso de desarrollar un modelo con un enfoque o metodología estadístico/actuarial para estimar las pérdidas por la exposición al de riesgo operacional.

h. **Riesgo legal-**

Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; y realiza el mismo proceso que para el riesgo operacional.

i. **Riesgo tecnológico-**

Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; y se realiza el mismo proceso que para el riesgo operacional-

Información cuantitativa (no auditada)

a. **Riesgo de mercado-**

Al 31 de diciembre de 2008, el VaR fue de \$1.197 (no auditado) con un 99% de confianza para un día. Este valor representa la pérdida máxima esperada a un día y se encuentra dentro del límite establecido por Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2009, la concentración de la cartera por sector, fue de:

Concentración de Cartera por Sector	2009	2008
Agropecuario	\$ 51	\$ 66
Alimentos	273	181
Comercio	351	402
Financiero	46	-
Industrial	328	298
Inmobiliario	55	33
Servicios	352	235
Textil	42	44
Total	<u>\$ 1,498</u>	<u>\$ 1,259</u>

b. **Riesgo crédito-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la concentración de la cartera por estado, fue de:

Concentración de Cartera por Sector	2009	2008
Aguascalientes	\$ 48	\$ 5
Baja California	39	33
Campeche	8	4
Chiapas	-	5
Chihuahua	16	18
Coahuila	28	22
Distrito Federal	484	515
Durango	23	23
Estado de México	139	107
Guanajuato	142	177
Hidalgo	9	3
Jalisco	106	69
Michoacan	-	28
Morelos	59	-
Nuevo León	123	60
Puebla	13	43
Queretaro	84	19
San Luis Potosí	44	43
Sinaloa	45	37
Sonora	7	-
Tabasco	3	5
Tamaulipas	8	1
Veracruz	12	9
Yucatan	41	25
Zacatecas	11	8
Extranjero	6	-
Total	<u>\$ 1,498</u>	<u>\$ 1,259</u>

Al mes de diciembre de 2009, la pérdida esperada de la exposición al crédito, asociada al porcentaje de reserva de cada calificación, asciende a \$36.7 (no auditada).

c. **Riesgo operacional-**

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia, responsable, hora de evento y hora de solución, así como la clasificación a que tipo de riesgo específico corresponde.

Personal del área de Contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional.

d. **Políticas de riesgo en productos derivados-**

El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.

Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por la UAIR, con base en la información del balance general y en los estados de resultados. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales, son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

El riesgo crédito de estas operaciones se controla mediante el esquema de garantías y la implementación de las llamadas de margen de forma diaria o cuando la pérdida por valuación llegue a un monto máximo autorizado por el Comité de Líneas.

Para vigilar los riesgos inherentes a las operaciones financieras derivadas, Holding Monex tiene establecidas, entre otras, las siguientes medidas de control:

- Un Comité de Riesgos que es informado de los riesgos en estas operaciones.
- Una UAIR, independientemente de las áreas de negocios, que monitorea de permanentemente las posiciones de riesgo.
- Las operaciones se realizan principalmente con intermediarios financieros y clientes no financieros, aprobados por la UAIR y por el Comité de Líneas.
- Existen montos máximos o límites de créditos conforme a una calificación de riesgo inicial otorgada a cada posible acreditado.

e. ***Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita-***

Holding Monex tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes o preocupantes, de conformidad con las disposiciones de la SHCP.

32. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por la CINIF

Los siguientes pronunciamientos contables fueron promulgados por el CINIF durante el ejercicio de 2009 y entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2010:

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.- Esta NIF se emite con la finalidad de que sus disposiciones sean consistentes con la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, para coadyuvar a la adecuada presentación de estados financieros del efectivo y equivalentes de efectivo, así como converger con los conceptos de efectivo y equivalentes de efectivo de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los siguientes pronunciamientos contables fueron promulgados por el CINIF durante el ejercicio de 2009 y entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2011:

NIF B-5, Información financiera por segmentos - Esta NIF se emite con la intención de converger con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera respecto a los criterios para identificar los segmentos sujetos a informar y la información financiera a revelar por cada uno de ellos.

NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias - Esta NIF se emite con el objeto de incorporar en la información financiera a fechas intermedias cambios derivados de la emisión del Marco Conceptual y de otras NIF particulares, así como incorporar nuevos requerimientos relativos a la presentación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente durante diciembre de 2009, el CINIF emitió las “Mejoras a las NIF 2010”, documento mediante el cual se incorporan cambios o precisiones a las NIF con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado. Estas mejoras se clasifican en dos secciones de acuerdo con lo siguiente:

- a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables, que son modificaciones que generan cambios contables en valuación presentación o revelación en los estados financieros. Las NIF que sufren este tipo de mejoras son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores
NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
NIF B-7, Adquisiciones de negocios
NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes
NIF C-13, Partes relacionadas

- b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables, que son modificaciones para hacer precisiones a las mismas, que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible; por ser precisiones, no generan cambios contables en los estados financieros. Las NIF que sufren este tipo de mejoras son:

NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros
NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
NIF B-3, Estado de resultados
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras
NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Holding Monex está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera.

33. Reclasificaciones a los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

34. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 9 de abril de 2010, por Héctor Pio Lagos Dondé, Director General de Holding Monex, Juan Pablo Carriedo Lutzenkirchen Director Corporativo de Administración y Finanzas, Eduardo Antonio Mújica Dávalos, Director de Auditoría y Luis Eduardo López Martínez, Subdirector de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación en su caso, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Holding Monex, quienes, pueden decidir su modificación.

* * * * *